

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA LIXTE S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

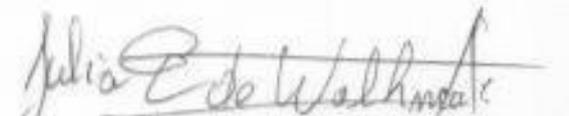
Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultado.

El Estado de Situación Financiera (Boc General) al 31 de Diciembre de 2013 muestra activos totales por \$69.846.04. El pasivo se compone de \$52.153.70. El Patrimonio es de \$17.692.34

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$78.230,00 y la suma de gastos y costos \$69.904.80, quedando una utilidad de \$8.325.20

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferente organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



**JULIA DEL CARMEN EGUIGUREN CASTILLO**  
**GERENTE GENERAL**